



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ADHESIÓN A COMUNICADO CIN DE FECHA 12/06/24

VISTO

El Comunicado del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de fecha 12 de junio de 2024, que evalúa las dificultades que atraviesan las universidades públicas argentinas,

Y CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional de Córdoba, mediante Resolución RR-2024-1122—E-UNC-REC Ad Referéndum del Honorable Consejo Superior, adhiere al Comunicado del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) mencionado en el Visto.

Que tratado sobre tablas en la Sesión HCD FAUD de fecha 12 de junio de 2024, se autorizó a emitir una Resolución Decanal Ad Referéndum del HCD, en los mismos términos que la RR-2024-1122—E-UNC-REC de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Adherir al Comunicado del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) de fecha 12 de junio de 2024, que se anexa a la presente como archivo embebido.

ARTÍCULO 2º: La presente Resolución se efectúa Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dar cuenta al Honorable Consejo Directivo, dar amplia difusión, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

LF./